	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CD	CÓDIGO	AP-GF-RG-162
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	06/01/2022
		PÁGINA	1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25002332
Expedido en Bucaramanga, en Agosto 01 de 2025

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $601,150,666.80 (SEISCIENTOS UN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE.).

Vigencia : Vigencia 2025
Unidad Gestora : FONDO DEPARTAMENTAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Rubro presupuestal : 2.3.2.02.02.007.45.4503.4503022.52 Cód.interno: 254282
Detalle Rubro : Rehabilitación con obras de intervención correctiva, mitigación de riesgo y acciones preventivas en los municipios afectados por las emergencias ocurridas en el Departamento de Santander
Fuente de Financiación : ICLD
Acto Administrativo : DECRETO 392 DEL 31 DE JULIO DE 2025
Valor Rubro : $ 601,150,666.80

Cód. Proyecto Inversión : NA
Meta : 249699 $ 601,150,666.80
No BPIN : NA

Vigencia del Cdp : 152 días
Concepto del Cdp :

REHABILITACION Y RECUPERACION DEL PUENTE PEATONAL COLGANTE UBICADO SOBRE EL RIO HORTA EN LOS LÍMITES DE LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR Y EL PEÑON DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, SEGÚN EL DECRETO No. 762 DEL 14 DE AGOSTO DE 2024 POR EL CUAL SE DECLARA LA CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PRORROGADO POR EL DECRETO No. 071 DEL 13 DE FEBRERO DE 2025 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO PAE, EN EL MARCO DEL ARTICULO 66 DEL DECRETO 1064 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2024, POR EL CUAL EL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2025 /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : ESTEVEZ NIÑO LILIANA PATRICIA
Revisado por :

JORGE ERNESTO MERCHAN HERRERA
Director Técnico de Presupuesto